

Suscripción.

CENTRO-AMÉRICA:	
1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0 05

OTRO DIARIO

Remitidos.

1 Columna de corriente.....	\$ 5-00
1 " " periódico.....	7-50

Anuncios.

1 Centímetro en columna.....	0-05
------------------------------	------

Comunicados de interés.
Gratis, a juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA
C. de la Catedral, 9.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

SAN JOSÉ, DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1885.

ADMINISTRADOR,
FRANCISCO HUETE.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

DOMINGO 29.—San Saturnino, obispo y mr.; santa Iluminada virg.; san Filomeno mr.

LUNES 30.—San Andrés, apóstol; santa Maura, virg. y mr.; sta Justina virg. y mr.; san Constancio confr.

Posdata.

UN VECINO EN EL TINTERO.

Nuestro artículo del n° 23 sobre el vecindario de la oficina de radacción merece una posdata.

Al dar los límites orientales de aquella, omitimos la tienda donde tiene su estudio el Sr. Licenciado J. Francisco Acuña, y en materia de límites territoriales nunca se debe pecar por menos, sino por más.

Con los abogados hay que hilar muy delgado; y para que el apreciable Licenciado Acuña no crea que, en nuestro empeño por llegar á la vinatería del Cañón, pasamos por alto su oficina, conviene decir, para que no nos haga absolver posiciones, que intencionalmente lo dejamos en el tintero, para sacarlo en día feriado.

No debe llevar á mal esto, porque no hemos hecho sino un cambio de preposiciones: él como letrado vive todos los días *sobre* el tintero, alguna vez debía estar *en* el tintero.

Si no fuera como es, uno de los mejores juriconsultos de Costa-Rica, no le sacaríamos hoy; al contrario, lo dejaríamos eternamente de tintero, y bien pequeño, para que fuera *tinterillo*.

Menos debe escocerle que le pongamos en una posdata, si recuerda que casi siempre en las posdatas van asuntos de importancia.

Lo mejor de un soneto está en el último terceto.

El verso que da gracia á un epigrama, es el último.

El "á última hora" de un pe-

riódico es la noticia más interesante.

El resumen de un libro es lo supremo del cacumen del autor.

Hasta en las obras de la naturaleza, la posdata de la creación es el hombre y la del hombre, la mujer.

Y hemos dicho casi siempre, porque no faltan posdatas insulsas; y van ejemplos.

Un sujeto envió á otro una carta, para que buscara un paraguas que había perdido; y como al firmar la carta fue encontrado este objeto, agregó: "No busque el paraguas, porque ya lo encontré."

Una señorita entendida en amores y amoríos, pero no en Ortografía, puso como posdata los signos de puntuación, advirtiendo al enamorado que él los colocara en el texto de la carta, donde mejor conviniese.

Un comerciante se muere de repente, en el momento en que iba á cerrar una carta dirigida á uno de sus corresponsales.

Los dependientes juzgan necesario mandar la carta y uno de ellos la pone esta posdata:

—"Escritas las líneas que van de mi letra, me he muerto."

Fuera de uno que otro caso de éstos, las posdatas son de importancia suma; y se dice que para las mujeres son imprescindibles, y las ponen más largas que la misma carta, como sucede con las despedidas en la puerta, que casi siempre son más largas que las visitas.

Por lo que hace á lo imprescindibles, cuentan que una señora que sostenía lo contrario, el día que escribió á su amiga, con quién había hablado sobre el asunto, después de poner las patitas de araña de la firma y rúbrica, agregó: "Ya ves que te he escrito una carta sin posdata, como te lo prometí."

Pero divagamos mucho y volviendo á nuestro tema, cumplémos decir que el Licenciado Acuña es nuestro vecino, y que

tenemos mucho gusto en que lo sea; porque quiere decir que, no sólo nosotros, sino todos los del barrio tenemos quien nos defienda en nuestros pleitos. A él volveremos los ojos cuando tengamos que lidiar con escribas y abogados y presentarnos ante los tribunales con el comparecero y digo.

En la oficina del Licenciado hay de todo como en las boticas; y creemos más, que los vecinos juntos de la calle de la Catedral, con todo y poseer tantos artículos en sus casas, tiendas y talleres, no tienen ni la mitad de los artículos que tiene el Sr. Acuña en los Códigos civil, militar, penal y hasta criminal.

Ya lo saben los vecinos.

Cuando en las dos zapaterías alguien enreda la pita, el Licenciado la desenredará.

Si los parroquianos de las sastreías arguyen que no se les ha probado la ropa, el Licenciado les dará alegatos de bien probado contra los desnudos á quienes vistieron.

Y nosotros esperamos que el día que don Rafael Carranza quiera ponerle juicio á cierto cajista que nos lleva á mal andar con las erratas, haga que nuestro vecino Sr. Acuña le enjuicie civilmente, aunque mejor sería que cuatro cabos del batallón vecino le enjuiciaran *incivilmente*.....

Revista de la semana.

Esta puede llamarse la *semana de las caídas*, pues en ella han venido al suelo multitud de cosas y personas, sin que haya faltado abundante lluvia que, en forma de lo que aquí llaman *temporal*, ha venido empujada por los vientos del norte y ha sido casi diaria. "Bien vengas mal si vienes solo," suele decirse, y en cambio "no hay mal que por bien no venga."

Cayó un gobernador; una de las primeras artistas de la zar-

zuela dió también su tropezón, pero se irguió con gracia;—los puentes de *Toro Amarillo* y de *Madre de Dios*, de hierro el primero y provisional de madera el segundo, debido á la incesante caída de la lluvia cayeron á su vez, y esto es bien triste, pues su reposición y la refacción de unas doscientas yardas de la línea férrea de Limón, cerca del primero de esos puentes, que fue barrida por los torrentes, costarán no menos de cuarenta mil pesos; se cayeron..... pero si hasta unas letras de la cabeza de nuestro periódico hubieron de caerse y dejarnos de *delactores*, á qué seguir hablando de *caídas*.

Tres caídas dió Jesús en la vía del Calvario, á muchos el incensario les ha servido de cruz.

Dificultades y grandes va á encontrar la correspondencia que viene por Limón y que debe llegar hoy á aquel puerto, pues los desperfectos de la línea son de gran consideración. Pero para que no fuera esa sola la dificultad de nuestras comunicaciones, el telegrafista de la Cruz, Nicaragua, ha abandonado su puesto desde el viernes, con ocasión según dicen de haberse dado un tiro en una mano, y hétenos sin noticias por cable, precisamente cuando tanto nos interesaba saber acerca de la importante salud de Alfonso XII, que aunque se anuncia muy grave, pensamos que será alguna afección producida por el vienteillo del Guadarrama. La falta de *comunicaciones* tanto en el país como en el *pulmón* es sin embargo algo grave siempre.

¿Qué haremos sin saber nada de lo que pasa en el mundo?

¡Suerte airada!

Hemos de estar de callada y dormir sueño profundo.

Pero no tanto, que los partes de la Policía no nos despierten con sus novedades. Después de las que ya hemos consignado en

la semana nos vienen con que en el cuartel de dicha señora entraron: uno por haber intentado darle un palo á su esposa y otro por haber querido hacer en la plaza de la Merced y *córam* *pópulo* una cosa, que aunque no es pecado, no es para hecha públicamente, y aunque muy común, debe ser siempre *secreta*; 3 ébrios fueron á la cárcel. Y para fin de fiesta, en un baile dado en casa de Antonio Romero hubo un pleito del que resultaron heridos Francisco Brenes y Rafael Barbosa, el primero con puñal y el segundo de una pedrada. No se les ha podido capturar á los delincuentes, según parece.

* * *

Pero el gran acontecimiento de esta semana ha sido sin duda la representación de *Boccaccio*, dada anoche á beneficio de la Pla-

El público se entusiasma con peripecias de amor..... y aun lo haría mejor si no fuera por el *asma* del señor *apuntador*.

Para creyentes.... el siglo XIX.

Estamos cansados de oír asegurar que el presente siglo es el prototipo de la incredulidad.

Quienes aseguran tal cosa son dignos y merecedores de que se les entable una querrela por injurias y calumnias.

El siglo XIX es el más crédulo de los siglos.

Lástima es que seamos unos bolenos en materia de erudición histórica; de lo contrario, hoy era el día de plantar un par de picas en alguna parte y aunque fuera en Flandes, paragonando las poquísimas creencias de nuestros abuelos con las innumerables de sus nietos.

Con todo, pegando piés en pared y haciéndonos á otras aldabas, hemos de decir algo, de manera que los calumniantes se queden, si no con tamiña boca abierta, al menos con tamiña boca cerrada.

Convenimos de buenas á primeras que en este siglo no creemos en los duendes, que antiguamente se colaban hasta por el agujero de la llave de una puerta, en persecución de las jovencitas que tenían lindos ojos y una buena mata de cabellos.

Otros son los duendes que en estos tiempos las persiguen á esos bocaditos de Cardenal.

Cierto y muy cierto es, que no creemos ahora en aquellas voladoras brujas que antes se las veía, en altas horas de la noche, rozando con sus alas de murcielago los campanarios de las ciudades, y cabalgando por el aire en el palo de una escoba, en viaje para alguna misteriosa cueva, donde debía celebrarse una diabólica *tenida*.

Hoy sólo para conservar el recuer-

do de lo pasado, los yernos llaman brujas á las suegras; no porque realmente lo sean esas respetables señoras que, dígaselo lo que quiera, son un monumento de ternura, de prudencia, de justicia, de fortaleza, de templanza y de mal humor.

Sí, no creemos en duendes ni brujas; pero en cambio creemos como unos benditos de Dios:

En la soberanía del pueblo.

En la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

En el sufragio libre y espontáneo de nuestras Repúblicas democráticas.

En el liberalismo de éste ó aquel bando político.

En la unión y fraternidad de ciertos hijos de la patria que se quieren con un amor que no se parece en nada al de Cain y Abel.

Y así en otras ruedas de molino que no solo las pasamos, sino que las digerimos sencilla y candorosamente.

En vista de ésto, nada tiene que nuestros mayores hayan visto volar por encima de los tejados á alguna vieja Harpía, á quien fácilmente podían hacerla venir abajo, con sólo hacer la señal de la Cruz.

Afirmese lo que quiera, en el siglo presente no nos falta la primera de las virtudes teológicas.

Somos tan crédulos que á veces nos entran ganas de que viniera en estos tiempos al mundo un nuevo Diocleciano, para que nos probara, poniendo á unos en el proto, quemando vivos á otros, cortándoles coyuntura por coyuntura á estos, entregándolos á las fieras á aquellos. Así todos moriríamos como denodados mártires de la fé.....!

Estamos convencidos de que todos, más ó menos, tenemos el valor necesario para ser mártires y que sólo por falta de un Nerón ó de otro perseguidor estamos errando la vocación.

De esto resulta que si no tenemos mártires de la fé, en cambio abundan los mártires de la libertad...., de la patria...., de las grandes ideas...., del progreso, y de muchas cosas más; en virtud de lo cual nuestro martirologio político tiene más santos que el romano.

Con venia de la autoridad eclesiástica, opinamos que la sagrada congregación establecida para propagar la fé, no tiene objeto en este siglo.

Mas valiera que se formaran, no sólo en Roma, sino en todas partes, unas sagradas congregaciones para propagar la esperanza, que servirían al menos para alentar á los pretendientes, haciéndoles cobrar bríos, durante las revueltas políticas y los conflictos ministeriales; sobre todo, servirían para el alivio y consuelo de los cesantes que han hecho *voluntaria* dimisión.

Y á fé que bien lo necesitan, pues no sólo, como dice Linier, es vergonzoso aquello de perder el *yo* administrativo y llegar al término antitético, al *no ser* oficial, sino que para muchos es una cosa peor: es la misma muerte.....; y bien merecen por tanto ser consolados y recibir la esperanza, que si es el viático de la vida humana, como se ha dicho, con mayor razón lo es de la vida administrativa.

Pero sin andar con divagaciones decimos que la fé nos sobra y que otras serán las virtudes que nos hacen falta.

En estos tiempos de más orgullo que los pasados, no hay político que no crea en la justicia de su causa, por más inícuca que sea.

No hay patriota que no esté persuadido de que la nación le debe innumerables y positivos servicios, aun cuando nada de bueno haya hecho.

No hay cobarde que no se crea un héroe.

No hay rico que no se crea hasta buen mozo.

No hay loco que siquiera dude de su juicio, ni necio que no se considere un prodigio de talento.

No hay hija de Eva que no esté convencida de que sus gracias pueden engatuzar á más de un hijo de Adán.

No hay versificador rampolón que no se contonee, con el airecillo de un chico mimado por las Musas.

En fin, no hay hombre que no tenga una fé extraordinaria.....en sí mismo.

No hay que ponerlo en tela de juicio: la fé nos sobra.

Y no siquiera la fé de Santo Tomás, que consiste en *ver y creer*; sino la que el pueblo llama *la fé del carbonero* y de la cual el Evangelio asegura que, *transporta las montañas*, sin duda porque los carboneros transportan los montes, de un lugar á otro, pero convertidos en carbón.

Por si fuesen necesarios más ejemplos, agregaremos otros artículos de fé.

Hay quienes creen á puño cerrado que el número 13 es fatal, y que el martes es día nefasto para el asunto de tomar mujer y embarcarse.

Y ésto no vale nada, otros prodigios de la credulidad son mayores.

No ha mucho apareció en la capital de una nación muy civilizada un célebre médico ruso, y publicó por la prensa una módica tarifa, ofreciendo al vecindario componer cabezas, cortar las inservibles y cambiarlas con otras flamantes y garantizadas en cuanto á su calidad y larga duración.

Si el médico ruso cortó cabezas no lo sabemos; pero lo cierto es que muchos que necesitaban una cabeza de más sesos creyeron en la ciencia del Doctor.

Esto nos confirma en la idea de que todo médico es el centro de la fé de cierto número de enfermos; verdad es que muchos mueren apostatando; pero eso no importa, la clientela no se extingue.

Algún quien arguirá que también los antiguos tenían el achaque de creer en los médicos; pase el argumento, y aquí tienen otro de los artículos de la fé de nuestro siglo.

Los católicos del siglo XVIII no creyeron como los del siglo XIX en el dogma de la infabilidad, no de Dios, sino del Papa; ni mucho menos esos buenos cristianos consumieron, pero ni un litro de la portentosa agua de Lourdes.

La razón es sencilla. Porque ningún Concilio había declarado el dogma, y porque Bernardeta no había

venido aún al mundo, para hacer el admirable descubrimiento de las aguas medicinales de la santa peña.

A propósito de sustancias medicinales y eficaces para la salud, nuestros abuelos tampoco creyeron, como nosotros, ni en las maravillosas píldoras de Holloway, que todo lo sanan, ni en el Aceite de hígado de Bacalao de Lauman y Kemp, que es el *único* específico contra la tisis; ni en el célebre aceite de San Jacobo que lo pregonan todos los periódicos como el remedio *eficaz* para la reuma; ni en los descubrimientos del profesor Wall, que con su *depurativo vegetal*, ya no habrán sífilíticos sobre la faz de la tierra.

Agregaremos todavía una prueba de nuestra acendrada fé.

Antiguamente se creía que los muertos dejaban su barrio para visitar el de los vivos; pero aquello sucedía por razones de grave peso: para dar razones de alguna riquísimo entierro; para ordenar que se hiciera alguna restitución al prójimo, para participar que se hallaba en carcera de salvación y necesitaba para entrar en la gloria de unas misas gregorianas, dichas por quien tuviera privilegio pontifical de sacar almas del purgatorio.

Como se ve, la venida de una alma en penas á este mundo, era permitida, por altos juicios de Dios, en muy raras ocasiones, y en verdad con bastante provecho; porque, hablando en oro, no dejaba de ser provechoso aquello de que uno se encontrara un tesoro que no lo guardó; que á otro le cayera de las goteras alguna prenda que hacía años le robaron, y que el padre Fulano diera con pesos que embaular, á cuenta de misas que no tenía por quien aplicarlas.

Hoy en día los muertos vienen cuando se les llama.

La voz imperiosa del hombre de este siglo se deja oír hasta el otro lado de la tumba.

En prueba de ello, á una simple evocación, ó más bien dicho á una evocación simple de un individuo cualquiera que haga de *medium*, los espíritus salvan los linderos de la eternidad y vienen á conversar familiarmente con los vivos.

Más aún.

Ni los sabios de la antigüedad se imaginaron que una pobre mesa pudiera, sin ayuda del Diabolo, hablar con las patas más y mucho mejor que cualquier hombre con la boca, acerca de lo que se le pregunte; y esto lo saben hoy hasta los zotes que no van más allá de sus narices, y entra en el dominio de la fé del más atrasado aprendiz de Física.

Preguntamos ahora: ¿El siglo en que se creen tantas cosas, será el prototipo de la incredulidad?

Seguramente que no; y queda sentado que en la época que alcanzamos sobra de más á más la fé.

Lo que desgraciadamente falta, es lo que en otros tiempos abundaba: la buena fé!!

LITERATURA.

Letrilla.

(COLABORACIÓN.)

La niña coqueta
Que el rostro divino,
Nos muestra cubierto
De polvos de arroz,
No sabe que empaña
Sus róseas mejillas,
Cual nubes opacas
El brillo del sol.

Usar los afeites
Tan fuera de tiempo,
Semeja á curarse
Gozando salud;
Hacer lo de aquellos
Que encienden candiles
En tanto á torrentes
El sol vierte luz.

¡Graciosa Adelaida!
Te ví en la zarzuela
Más blanca que un pliego
De blanco papel.
¡Binóculo ingrato!
¿Por qué me mostrara
Envuelta en harina
Tu célica tez?

Si entraras á un baño,
Que bien necesitas,
El agua tornarás
En agua de arroz.
Con esos adobos
Metida en un horno,
Serías chuleta
De gran dimensión.

Ni manchas ni arrugas
Afean tu rostro,
Formado de rosas
Y blanco azahar.
¿Por qué te lo empolvás?
¿Por qué te suicidas?
No seques las flores
Que tiene tu edad.

¡Beldad farinácea!
Si fuera tu amante,
Te hablara muy claro
En esta ocasión.
Así te diría
Torciéndote el gesto:
—Escoge, Adelaida,
Los polvos, ó yo.

R.

SCHERZO.

La quiero tanto, tanto,
Que si me hallara
Muerto yo, y una noche
Me visitara,
Y sus divinos labios
En mi posara,
Al calor de sus besos
Resucitara.

Y ella me corresponde
De tal manera,
Tan cruel es conmigo,
Que si pudiera,
Con la luz de sus ojos
Muerte me diera,
Aunque después su brillo
Palideciera.

¡Ay! aunque su cariño
Fuera mentira,
Yo quisiera escucharla
Cuando suspira;
Ser el dichoso espejo
Donde se mira
El aire que la envuelve
Y el que respira.

Quisiera ser el arpa
Dulce y sonora
Que herida por su mano,
Palpita y llora;
El rayo de la luna
Que la enamora;
Cuanto ella necesita
Cuanto ella adora.

Mas quiere de mi suerte
La desventura
Que el amor que la tengo
Fuera locura:
Y que no haya en el mundo
Por mi amargura
Ni hogar para nosotros
Ni sepultura.

MANUEL DEL PALACIO.

Coplas.

Quando digas que me quieres
dilo bajando la voz,
para que así nadie sepa
si me has hecho traición.

Cae la hoja en Octubre
y sale allí por Abril,
nuestros años caen, caen,
mas no vuelven á salir.

Ayer tarde en negro coche
un ataud ví pasar,
y exclamé con triste acento
dichosos los que se van!

Si de repente en la calle
vieras á un hombre morir,
lástima allí le tendrías
y no la tienes de mí!...

Me has causado mucho daño
y no te tengo rencor,
¡Ojalá cual te perdono
quiera perdonarte Dios!

Juan T. Salvany.

No hay encanto en el encanto
Cuando las penas no hieren:
¡las flores del alma mueren
sinó se riegan con llanto!

Anónimo.

CABOS SUELTOS.

Siempre lo mismo.
Entre las faltas tipográficas de nuestro número del 26 de los corrientes y que desgraciadamente ya no tienen remedio, como hecho consumado, anotaremos únicamente dos que son más gordas que un Padre Provincial, y que se hallan en el artículo intitulado "Alemania y España:" la primera que habla de *Ciudades Manufacturadas*, en vez de *Ciudades Manufacturadas*, y la 2ª que dice: "muchos de sus peores agravios podrán legalmente *renovarse*," en lugar de *remove*, que es lo que Dios y el sentido común aconsejan que se diga, y que es lo que dijo el traductor del mencionado artículo.

Decreto. El público conoce ya la sentencia de la Corte Suprema marcial en la causa seguida contra Don Fadrique Cutiérrez, por el delito de conspiración para rebelión, con la circunstancia agravante de haber estado en servicio activo.

En consecuencia, pues, de que entre otras penas fue condenado á la inhabilitación absoluta y perpetua para cargos públicos y derechos políticos, el Poder Ejecutivo ha decretado que se le priva al Sr. Gutiérrez del grado de General de División. El Presidente de la República y Jefe del Ejército ha procedido en esto con arreglo al código Penal, código que no adolece de los defectos de otros, que son rigurosos á este respecto.

Folleto.—Ha llegado á nuestras manos el que ha publicado con abundantes documentos el Lic. D. Ramón Uriarte, con el título "Apuntes para la historia de la Cuestión de límites entre Guatemala y Méjico." Lo hemos estudiado con el cuidado que exigía el asunto, y no vacilamos en decir que ese documento, á parte del mérito literario que el autor acostumbra dar á sus obras, ha puesto en evidencia la habilidad diplomática y el leal patriotismo con que representó á Guatemala en Méjico.

Felicitemos al Sr. Uriarte por su completa juitificación, y viene bien observar, por vía de moraleja, que deben recibirse con desconfianza las acusaciones propaladas por los poderosos cuando, como en el caso del Sr. Uriarte, no se deja á los calumniados la libertad de defenderse.

TELEGRAMA DE PUNTARENAS.

Nov. 28 de 1885,

Hoy á las 10 40. a. m. ancló el vapor N. A. "Honduras" de 1,127 toneladas, procedente de Champerico y escalas, 1 dia de mar de San Juan del Sur á este Puerto. 66 tripulantes y al mando de su capitán F. Puwtute. Pasajeros: J. M. Montero, V. D. Desrburn y esposa, Clemente Méndez, E. Guzmán, J. Guzmán, S. A. Federici, P. Trujillo Díaz, Carlos Humbert, Ramón Reyes, J. M. B. Montero y Gordiana Zamora.

Carga, 265 bultos mercaderías, 4 cajas y 1 paquete con 1,100 pesos, 5 sacos y 6 paquetes correspondencia.

Consignado á la Compañía de Agencias.

F. ROGER.

De Esparta nos han mandado el siguiente remitido.

"Hemos visto con gasto el acuerdo del supremo gobierno en que acepta á don Uladislao Guevara su renuncia de jefe Político de este cantón, y nombra en su lugar á don Ignacio Pérez. No conocemos, podemos decir al señor Pérez como hombre público, pero debemos abrigar muy buenas esperanzas en bien de este pueblo, porque este sujeto, *no sólo oye misa entera todos los domingos, sinó todos los días, se confiesa á menudo, se dá golpes de pecho, se unta agua bendita, &ª &ª, todo esto dicho y hecho con devoción.*

UN ESPARTANO."

Exámenes.

La Honorable Dirección de Estudios de la Universidad Nacional ha determinado que se verifiquen los de este Instituto en los primeros días del próximo mes de diciembre.

A ellos son invitados especialmente los padres de familia y encargados de los alumnos, cuya asistencia será estímulo eficaz para los examinandos. Las autoridades y el público en general honrarían con su asistencia este sencillo torneo del saber, en que están fincadas las esperanzas de la generación que se levanta, y los profesores del Instituto les quedarán sumamente agradecidos.

Los Señores Directores de Estudios presidirán por orden los tribunales compuestos por los examinadores cuya lista ponemos al pie, y además habrá una Comisión designada por el Honorable Señor Ministro de Instrucción Pública.

EXAMINADORES.

Intermedia.....Brs. Don Ricardo Pacheco y Don Manuel J. Bejarano.

Historia y Geografía...Brs. Don Silvisno Matamoros y Don Elías Castro.

Matemáticas.....Liedos. Don Manuel A. Quirós y Don Leónidas Carranza.

Física y Química...Ing. Don Rodolfo Bertoglio y Lic. Don Benito Serrano.

Retórica y Literatura...Brs. Don Leónidas Pacheco y Don Anselmo Valio.

Filosofía...Lic. Don Ezequiel Gutiérrez y Don Manuel Veiga López.
Castell., latín y griego...Lic. Don

Francisco Gallardo y Don Manuel Veiga López.

Inglés... Don Ricardo Salazar y Don Enrique Scholfield.

Francés... Ing. Don Lesmes Jiménez y Don Alfonso Fraysse.

Teneduría de libros... Don Bernabé Castro y Don Gustavo Herrera.

Dibujo... Lic. Don Manuel A. Quirós y Don Faustino Montes de Oca.

Orden de los exámenes.

DICIEMBRE DE 1885,

Martes 1^o—7 á 10 a. m.—Caligrafía, Cartillas científicas, Escritura al dictado y Cartillas industriales.

4 á 7 p. m.—Geometría gráfica, Aritmética comercial, Problemas de Geometría y Problemas de Aritmética.

Miércoles 2.—7 á 10 a. m.—Lectura razonada, Nociones de Historia y Gramática castellana.

4 á 7 p. m.—Bosquejo de Costa-Rica, Nociones de Geografía, Calistenia

Jueves 3.—7 á 10 a. m.—Castellano (Analogía), Aritmética y Álgebra.

4 á 7 p. m.—Latín (1er. curso), Cronología é Historia antigua.

Viernes 4.—7 á 10 a. m.—Castellano (Sintaxis), Geometría y Trigonometría é Historia de la Edad Media

4 á 7 p. m.—Latín (2^o curso), Retórica y Geografía astronómica.

Sábado 5.—7 á 10 a. m.—Latín (3er. curso) y Griego, Geometría y Trigonometría, Historia moderna, Física y Química.

4 á 7 p. m.—Geografía física, Literatura.

Domingo 6.—10 á 3 a. m.—Psicología y Lógica, Cálculo diferencial é Historia de América.

6 á 7 p. m.—Gimnasia.

Lunes 7.—7 á 10 a. m.—Física y Química y Geografía política.

4 á 7 p. m.—Francés é inglés,

Martes 8.—7 á 10 a. m.—Dibujo, Teneduría de libros, Historia y Geografía comercial.

4 á 7 p. m.—Oposición á premios de Intermedia.

Miércoles 9.—7 á 10 a. m.—Oposición á premios de 1er. curso.

4 á 7 p. m.—ídem ídem. ídem ídem segundo ídem.

Jueves 10.—7 á 10 a. m.—Oposición á premios de 3er curso.

4 á 7 p. m.—ídem ídem ídem ídem 4^o ídem

Viernes 11.—8 á 10 a. m.—Certamen por 1^a sección de Intermedia.

5 á 7 p. m.—Certamen por 2^a sección de Intermedia.

Sábado 12.—8 á 10 a. m.—Certamen por 1er. curso de 2^a enseñanza.

5 á 7 p. m.—Certamen por 2^o curso de 2^a enseñanza.

Domingo 13.—11 á 5 p. m.—Certamen por 3^o y 4^o cursos de 2^a enseñanza, y discurso del Director del Instituto Universitario.

San José, 26 de noviembre de 1885.

Director,

JUAN F. FERRÁZ.

INVITACION.

Durante los tres primeros días del mes de diciembre próximo se verificarán los exámenes de fin de curso de este Instituto, y de parte de los Srs. Director y profesores, tengo el honor de invitar al público en general y á los padres de familia en particular.

Secretaría del Instituto Universitario, San José 28 de noviembre de 1885.

Carlos Franco. Salazar

SRIO.

AVISO,

Acaba de llegar á la "Botica del Mercado" de Rucavado Hos. un grau surtido de medicinas, drogas, preparaciones químicas, instrumentos quirúrgicos etc, los cuales estoy comisionado para venderls en grandes y pequeñas facturas, que haré llegar á cualquier parte de la República.

Mandaré catálogos al que lo solicite, y me quieran favorecer con sus pedidos.

Cartago, nov. 25 de 1885.

R. A. MEZA.

12 alt.—1.

LOS ASTURIANOS.

Venden guitarras inmejorables á precios sumamente baratos, cuerdas finísimas para las mismas y para violines.

PRADA & GONZÁLEZ.

Esquina S. O del Mercado.

6 v.—6.

J. F. Echeverría. J. Castro Mendez.

Echeverría & Castro.

Comisionistas.

2 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P v.—9.

BELLA-VISTA.

Vendo mi hacienda de café de este nombre, de unas sesenta manzanas, situado en La Unión (Tres Rios), como 400 varas distante de la estación del ferrocarril "Herrán."

J. Feder. Lahmann.

3 v.—1.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Gran cuadro estadístico general de todas las naciones de a tierra. Util para toda persona. Se vende en esta librería (unico agente) á 25 centavos ejemplar.

Publicaciones nuevas: Obras de Ohnet,—Verne,—Proudhon,—Jovellanos,—Huarte,—Rojas Zorrilla—Chatriam,—\$. K á K et. et.

Don Quijote, edición económica con grabados, 2 tomos P. 3-00.

Novelas completas de autores contemporáneos, desde 10 centavos á cinco pesos.

Se remiten pedidos por correo (francos de porte) mediante el importe adelantado.

VICENTE LINES.

1.

ALEJANDRO CARDONA

Profesor de Guitarra y otros instrumentos musicales, ofrece sus servicios al público, como así mismo en la afinación de pianos.

Se le puede solicitar en la barbería de los Tres Amigos en San José.

alt. 15 v.—10

LA GANGA.

ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTOS de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1^a clase.

SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

PEDRO TERRES.

P.—18.

SE VENDE

una caja de hierro. En esta imprenta se dará razón.

San José, 25 de nobre. de 1885.

3 v.—2.

HOTEL Y RESTAURANTE

DE
ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—17.

PARA REALIZAR

se vende barato en la tienda de J. Feder. Lahmann: Fluses, Casimires, Paño, Camisas, Pecheras de camisas, Gaza blanca, Coletilla, Mantillones, Cintitas, Cintillos, Encajes, Pañuelos, Adornos de lana y de algodón, Hilo, Hiladilla, Cáñamo para sastre y para talabartero, Puños de lino para hombre, Cuellos y puños para Señora, Trencillas.

Cortaplumas, Tijeras, Porta monedas, Cigarreras, Muñecas, Broches, Botones, Agujas, Peines y Peinetas, Espejos, Lentejuelas, Escarche, Gusanillo, Mechas para eslabón, Pomadas, Patchouly.

Sobres de cartas, Papel de carta, Papel de billete prensado y dibujado, Libritos de apuntes, Libros de cuentas, Música para piano.

Galón Bricho y Fleco falso. Joyería falsa y gargantillas.

6 v.—2.

OPORTUNIDAD.

Vendo mi casa de habitación, un potrero en el barrio de la Pólvora, como de siete manzanas, y otro en los Cuadros, llamado "Puente de tierra," como de catorce.

San José Nov. 24 de 1885

RAMÓN CHAVARRIA.

3 v. alt. 2

ANUNCIO.

Habiéndose ocupado el infrascrito, por más de 30 años, en destinos públicos del ramo de Contabilidad, ofrece sus servicios al que lo necesite en este genero de ocupación.

San José, Nov. 24 de 1885,

Ramón Chavarria.

3 v. alt. 2

J. M. Montealegre. Manuel Montealegre

J. M. MONTEALEGRE & H^o COMISIONISTAS

N.º 11. Calle de la Universidad.

San José de Costa-Rica.

30 v. alt.—4.

IMPRENTA DE LA PAZ,